

DIRECTORA

Rosario Camacho Martínez

SECRETARIO

Juan Antonio Sánchez López

SECRETARIA TÉCNICA

Sonia Ríos Moyano

CONSEJO DE REDACCIÓN

Eduardo Asenjo Rubio
Isidoro Coloma Martín
Reyes Escalera Pérez
Francisco Juan García Gómez
M^a Teresa Méndez Baiges
Juan M^a Montijano García
Francisco José Rodríguez Marín
Belén Ruiz Garrido
María Teresa Sauret Guerrero

COLABORADORA DE EDICIÓN

Aurora Arjones Fernández

DISEÑO DE EDICIÓN

Sonia Ríos Moyano

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Imagraf Impresores
Telf.: 952 328597

VIÑETA DE LA PORTADA

Puerto de Málaga.
Silo del Muelle nº 12
(demolido en junio de 2006)

Esta revista es analizada por el centro de Información y Documentación Científica del C.S.I.C. e incluidas en la B.D.I.S.O.C.

Edita: Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga

Impreso en Andalucía

I.S.S.N.: 0211-8483

Depósito Legal: MA- 490-1981





A modo de editorial

*La causa del Patrimonio tiene necesidad, hoy como ayer, de intransigencia. Éstas son las palabras con las que se cerraba el Congreso que el Instituto Nacional de Patrimonio de Francia dedicó a Víctor Hugo y el debate patrimonial. Este autor de la literatura universal que proclamó, a principios del XIX, la *Guerre aux demolisseurs* (guerra a los destructores), instó hasta el final de sus días a la administración para lograr la protección de los monumentos y perseveró, quizá consciente de la debilidad de su voz y de su soledad en la reivindicación, en la urgencia de un instrumento de mayor alcance e incidencia en el ámbito político y social: *una ley para el arte, una ley para lo irreparable que se destruye, una ley para el pasado.**

Cuando ya va terminando el año 2005 se publica en la prensa local la noticia, ya esperada, de la demolición del Silo para cereales del muelle nº 2 de Málaga, prevista para los primeros meses del año 2006. Este Silo que surgió de una necesidad y un uso, y cuya silueta introduce una nota de contundente modernidad en un recinto tan significativo para esta ciudad como es el puerto, se ha convertido con el paso del tiempo en una imagen de referencia de nuestro paisaje urbano, que va a desaparecer.

Existe una realidad que no se puede evitar ni negar, y es que la ciudad de Málaga está abocada a compartir su pasado con un presente que, a veces, resulta poco halagüeño. Esta ciudad como entidad cultural se define por su continuidad a lo largo del tiempo, su reutilización, y por la asimilación de las estructuras que han producido otros grupos, y el Silo no es más que otro eslabón de esa secuencia cultural que debemos asumir. En el momento que comprendemos que el pasado es una etapa cerrada, su origen en la etapa de la autarquía ya no es una amenaza para la memoria, puesto que la función para la que fue creado este edificio se ha diluido completamente. Es en ese momento cuando la memoria, entendida como una acción de recuperación, pero en este caso con valor de proyección al futuro, debería haber estrechado sus vínculos con la imaginación, savia nueva y renovadora, algo de lo que esta ciudad ha dado abundantes testimonios de carestía, y dotar de un nuevo uso, y de unas bases para construir lo que en un futuro será una memoria renovada. Pero si Málaga tiene miedo a mirar de frente a su pasado reciente, probablemente no esté interesada en conservarlo, pues el discurso que todo lo justifica en aras del progreso es indicativo de una sociedad que no tiene las herramientas suficientes para identificar su patrimonio, y en definitiva, de generar su memoria, y no hay mejor privilegio social que tener la capacidad de recordar.

El Silo surgió anexo a su inseparable función portuaria, pues los cargamentos que aliviaron las carencias de la población venían por mar. Su construcción tuvo lugar en la década de los años cuarenta, con proyecto del ingeniero José Inzenga Caramanzana, pero experimentó reformas en 1961, correspondiendo éstas al ingeniero agrónomo José María de Sorba y al arquitecto Ignacio Fiter. Elegido su emplazamiento tras meticulosos estudios geotécnicos y del tráfico de mercancías de cereales, el de Málaga fue el primero de una serie de silos del Servicio Nacional del Trigo. Su proceso



constructivo se singulariza por las dificultades técnicas que hubo de solventar debido a la cercanía del mar y la inconsistencia del terreno. Estructuralmente el edificio surge del cruce ortogonal de dos elevadas naves, sobresaliendo en altura la transversal, que resuelven la funcionalidad de las operaciones de ingreso y almacenaje del grano. Su estructura se vincula a la tecnología, pero el lenguaje formal, la composición de sus fachadas, basada en series de grandes arcos ciegos combinados con los abundantes acristalamientos centrales, o la presencia de los remates piramidales como coronamiento, lo alejan de la mera satisfacción de una necesidad funcional. Su fisonomía, presidiendo con su impresionante mole el muelle, y no exenta de aspectos interesantes, se nos presenta como un importante ejemplo de la arquitectura autárquica, que con su evidente presencia de modernidad está capacitado para figurar en un Catálogo de arquitectura moderna, y, en la imagen de la ciudad, es importante su carácter de hito referencial.

Tanto desde este Departamento de Historia del Arte como desde la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo hemos luchado aportando los argumentos que nos parecían más convenientes para convencer a las autoridades y a la opinión pública de la necesidad de conservar este elemento excepcional de nuestro patrimonio industrial, con artículos en la prensa local que se sumaron a las de otros profesionales y colectivos, alegaciones, solicitudes de catalogación a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, cartas al Ministerio, llamadas de atención y solicitudes tanto a la administración municipal como a la de Cultura de la Junta de Andalucía, muchas de ellas desatendidas y no contestadas. Pero, por una vez, todas las administraciones están de acuerdo en la demolición del Silo, para sustituirlo por un "palmeral de las sorpresas", que se integra en el proyecto de remodelación del Puerto.

Nuestro argumento principal se basaba en la reutilización, en la reconversión del Silo como contenedor para otros usos siguiendo la política de otros países. Realmente estas construcciones, con su peculiar tipología y características generan una particular atracción que a menudo suscita la creatividad de quienes están capacitados para desarrollarla. Quizá por eso el silo de Amsterdam sea hoy en día un espacio dedicado a oficinas, preservando en su interior su singular comunicación vertical-horizontal; el Silo de Amberes, que fue el prototipo a seguir por este de Málaga y con el que muestra significativas semejanzas, acoge hoy al Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad de Rubens, y un inmueble con tan pocos atractivos *a priori* como la fábrica de cemento de Sant Just Desvern (Barcelona) fue elegida por Ricardo Bofill para transformarla, con notabilísimo acierto, en su estudio de arquitectura (1975). Apreciar estas posibilidades requiere fomentar una sensibilidad distinta a la cotidiana, cuya distancia podría resultar similar a la que separa los ornamentos barrocos de raíz popular del arte no figurativo contemporáneo. Quizás lo que el Silo de Málaga necesitaría para superar la barrera de la artísticidad, sea una ingeniosa, competente y creativa rehabilitación. Hay sugestivas propuestas de reutilización, realizadas incluso por arquitectos de Málaga, que no han llegado a nada, porque lo fácil es demoler y edificar de nuevo.

Términos hasta no hace mucho inusuales, como "Patrimonio Cultural" o "Patrimonio Industrial", han ocupado profusamente las páginas de nuestros diarios desde que se conoció la primera versión del Plan Especial del Puerto que integraba la demolición del silo, para transformar esta zona en espacio lúdico. La alternativa que se



nos propone, conservar la maquinaria del interior, exenta y descontextualizada, en un hipotético museo, nos muestra la pobre idea que las autoridades competentes tienen acerca de lo que significa patrimonio industrial y sus muy significativas posibilidades didácticas.

Queremos en este momento crucial recordar sucintamente cual ha sido la evolución del concepto "Patrimonio Histórico" y como éste se ha ido ampliando para responder a las demandas de la sociedad.

Desde el punto de vista legislativo la ley del Patrimonio de 1933 supuso todo un hito en lo que a la protección de nuestro patrimonio se refiere, pero mantenía algunos requisitos que hoy consideramos desfasados, como el de exigir una determinada antigüedad. La llegada de la democracia y una concepción más social de la función asignada al Patrimonio Histórico exigieron una nueva ley, la de 1985, que entre otras novedades, en su artículo primero, admitía como integrantes del patrimonio histórico los muebles e inmuebles de interés etnográfico, científico o técnico, superando así, por vez primera, el tradicional concepto de bienes histórico-artísticos. La ley del Patrimonio Histórico de Andalucía de 1991, que muchos consideran de las más avanzadas en esta parcela en cuanto a iniciativas autonómicas, define en su artículo 2º.1 como Patrimonio Histórico Andaluz *todos los bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones [...] que revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, documental, bibliográfico, científico o técnico para la Comunidad Autónoma.*

En poco más de cincuenta años se ha pasado de una concepción restrictiva del patrimonio, en la que poco cabía al margen de castillos y catedrales, a una nueva, más amplia y mucho más acorde con la realidad social y la función que se le reconoce como testimonio de la cultura de un pueblo. Con la ley en la mano, y aplicando la misma, en los últimos años se ha otorgado protección a edificios y bienes que hace unas décadas habría resultado impensable incluir dentro de nuestro patrimonio histórico. Incluso en la misma Málaga se ha catalogado, para su protección, un conjunto de chimeneas, único resto de un pasado industrial no muy lejano y elementos de la Estación de RENFE, aunque hoy se contemplan como una cortina de humo para encubrir la realidad del Silo. Éste no ha merecido ni la protección ni el indulto y su derribo significa un enorme retroceso en la valoración del patrimonio industrial.

Desgraciadamente, cada vez asistimos con mayor perplejidad a cómo las instituciones se suman a políticas poco éticas, de ostracismo y destrucción, que condenan el patrimonio cultural, cuando, en principio, están llamadas por ley a responder de su conservación.

Artículos

- 17 En torno a las catacumbas cristianas de Roma: Historia y aspectos iconográficos de sus pinturas. *Silvio Strano*
- 37 José Spreafico, Enrique Facio y Sabina Muchart. Nuevos datos sobre fotógrafos malagueños del siglo XIX y principios del XX.
M^a Santos García Felguera
- 73 Elementos ornamentales de los ambientes domésticos malacitanos en época romana. *Pilar Corrales Aguilar*
- 93 El Castillo Bajo de Nerja (Siglos XVI-XIX). Origen y evolución de una fortaleza desaparecida. *Francisco Capilla Luque*
- 117 Las arquitecturas pintadas en las ciudades europeas. Aportaciones desde Málaga: la secuencia cronológica y estilística. *Eduardo Aserjo Rubio*
- 139 Arquitectura escrita. "Ekphrasis" de la Catedral de Málaga.
Carmen González Román
- 157 Canteros y piedras de Almayate. Aportación humana y material a la construcción de la Catedral de Málaga (1727-1760). *Pilar Pezzi Cristóbal*
- 181 Los jeroglíficos del Silencio. El púlpito del Refectorio de la Cartuja de la Defensa. *Antonio Aguayo Cobo*
- 207 Un conflicto de preeminencias: la procesión del Corpus Christi en Antequera. *Milagros León Vegas*
- 223 El Palacio del Marqués de la Piovera, don Álvaro de Sande y la Plaza Mayor de Valdefuentes. *Francisco Sanz Fernández*
- 249 Mística y Naturalismo en la escultura andaluza del Quinientos: el Nazareno de Pablo de Rojas. *Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz*
- 283 Proyección social, endogamia y continuismo artístico. Los Asensio de la Cerda, una familia de escultores en la Málaga Ilustrada.
Juan Antonio Sánchez López y Sergio Ramírez González
- 317 Más sobre Ventura Rodríguez: nuevas obras y dos memoriales.
Inocencio Cadiñanos Bardeci
- 353 Estudio de la red viaria malagueña: las vías de comunicación hacia Antequera y Vélez-Málaga en los siglos XVIII y XIX. *Raúl Luque Ramírez*
- 381 Sinceridad, economía, racionalismo y neomudéjar. Arquitectura de ladrillo en la Málaga del siglo XIX. *Francisco García Gómez*
- 413 Pintura e interiores burgueses en la Málaga del siglo XIX. *Teresa Sauret Guerrero*
- 437 La ilusión perentoria y las imágenes del espectáculo (II). Algunas notas en torno a Verdi y la escenografía decimonónica. *Juan Pablo Arregui*
- 463 El "Novecento", Mario Sironi y la "Revolución fascista". *Leonardo Fidalgo Fontanet*
- 477 El grabador de "Estampa Popular" Cristóbal Aguilar Barea.
Francisco José Palomo Díaz
- 497 Japón In-móvil. Una aproximación al arte contemporáneo hecho en Japón 1993-2001 (I) y (II). *Natalia Bravo y Joaquín Ivars*



- 551 Algunas precisiones en torno al marco de la obra transitable.
M^a Inmaculada Rodríguez Curill
- 573 Centientas actualizadas en las películas "Alma Rebelde" y "Rebeca".
Eva María Ramos Frenco
- 605 Realidad y ficción, Cine y Pintura: Acerca de la presencia de Picasso en el film "Guernica", de Alain Resnais. *Tatiana Aragon Paniagua*
- 629 El espectador indiscreto: Supuestos para una relación en ¿conflicto?
Nuria Rodríguez Ortega y Carlos Miranda Mas
- 647 Enseñanza, consejos, aciertos y fallos gráficos publicitarios analizados en la sección "¡No haga Usted esto. Escarmiente en cabeza ajena!" de la revista "Arte Comercial" (1946-1952). *Sonia Ríos Moyano*
- 677 Visión iconográfica de la Guerra Civil en Málaga (II): Fotografía e imagen satírica. *Iván Salado Alcalde*
- 711 Retórica de la publicidad, publicidad neobarroca. *Francisca Torres Aguilar*
- 745 Aportaciones del Video-clip musical a la carrera artística de una megastar del Rock: el caso de David Bowie. *Ana María Sedeño Valdellós*
- 759 Entre el monstruo y el mártir: los vídeos musicales de Marilyn Manson (1995-2001). *María Fuentes Carrasco*
- 783 Arte e Historia del Arte en la red. *Belén Ruiz Garrido*

Varia

- 801 Clarificando un oscuro problema prosopográfico: Pedro Díaz de Palacios I, II y III y otros maestros de este apellido. *Pablo J. Poma*
- 805 Notas sobre la producción del escultor malagueño Fernando Ortiz para Tarifa (Cádiz). *Juan Antonio Patrón Sandoval y Francisco Espinosa de los Monteros*
- 821 "Dime cómo en la tierra el cielo cabe...". En torno a Damián de Castro y la Custodia Procesional de La Rambla (Córdoba). Aportación documental y reflexiones en torno a un proyecto. *José Galisteo Martínez*
- 837 "Un Día Glorioso". Una obra desconocida del escultor Antonio Castillo Lastrucci. *Rafael de Jesús Ríos Delgado*
- 851 Robert Harvey: Trayectoria del artista. *Matilde Torres López*



Tesis Doctorales,
Memorias de Licenciatura y Trabajos Tutelados

- 857 Herencia, tradición y continuidad de las fachadas pintadas de Málaga. Análisis de la recuperación de un legado: Roma y Málaga. *Eduardo Aserjo Rubio*
- 859 La crítica sobre diseño gráfico español en las revistas de Arte Comercial y Publicidad (1900-1970). *Sonia Rios Moyano*
- 862 Los valores de los objetos de arte denominados "monumentos". Estudio crítico y antológico del método riegliano a través de "El culto moderno de los monumentos" (1903-2003). *Aurora Arjones Fernández*
- 863 La gestión municipal del Patrimonio Cultural urbano en España. *María Sánchez Luque*
- 865 Léxico de indumentaria regia y cortesana en España en los siglos XVII y XVIII. *Margarita Tejeda Fernández*
- 867 La Esencia de la Belleza: Análisis Iconográfico de la mujer en la publicidad de perfumes (1990-2004). *Noelia García Bandera*
- 870 Relación de trabajos realizados y defendidos en el Departamento de Historia del Arte durante el Período de Investigación Tutelado, Segundo Año Tercer Ciclo Doctorado

Crónicas de Congresos
y Críticas de Exposiciones

- 875 XV Congreso del Comité Español de Historia del Arte (CEHA). *Javier González Torres*
- 879 Il Congresso AISU "Patrimoni e Transformazioni urbane". *Belén Calderon Roca*
- 884 Tota Pulchra. El Arte de la Iglesia de Málaga. *Enrique Castaños Alés*
- 887 Limpia y Pura. La Inmaculada Concepción en el Patrimonio Cultural de Aguilar de la Frontera (Córdoba). *Javier González Torres*
- 891 Los Nuevos bárbaros en el museo. "Tim Noble & Sue Webster. The New Barbarians". *María Teresa Méndez Baiges*
- 894 Bill Viola. Las pasiones. *María Teresa Méndez Baiges*
- 899 Noelia García Bandera. Fotografías "Mujeres, insectos y otros fragmentos". *Sonia Rios Moyano*
- 904 Teresita Fernández. *Miguel Ángel Fuentes Torres*
- 910 Begoña Montalbán. Obra reciente. *Noelia García Bandera*
- 914 Pedro Alarcón. Interferencias. *Juan Antonio Sánchez López*



- 919 CENTRE POMPIDOU : Big Bang distruction et création dans l'art du 20^e siècle. *María Jesús Martínez Silvente*

Comentarios Bibliográficos

- 923 ARENILLAS, J.A.: Del Clasicismo al Barroco. Arquitectura sevillana del siglo XVII, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2005.
Rosario Camacho Martínez
- 925 MORA PASTOR, J.: Aproximación a la figura del arquitecto José Martín (Aldehuela) y su obra en Cuenca, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2005. *Rosario Camacho Martínez*
- 927 KUSCHE, María: Retratos y Retratadores. Alonso Sánchez Coello y sus competidores Sofonisba Anguissola, Jorge de la Rúa y Rolán Moys, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2003.
Juan Antonio Sánchez López
- 931 RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: El Monasterio de Clarisas de Santa Isabel de Ronda. Historia y Arte de una Clausura franciscana, Ronda, Editorial La Serranía-Real Maestranza de Caballería de Ronda, Colección "STVDIA HISTORICA", 2006. *Juan Antonio Sánchez López*
- 935 FERNÁNDEZ MÉRIDA, María Dolores: Los hospitales malagueños en los siglos XV- XIX. Historia y arquitectura, Málaga, Diputación Provincial, 2004. *Francisco García Gómez*
- 938 GARCÍA GÓMEZ, Francisco: La Concepción. Testigo del tiempo. Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, Eduardo Grund y Victoria Abón. Málaga, Jardín Botánico-Histórico La Concepción/Arguval, 2004. *Belén Ruiz Garrido*
- 943 SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio: La Voz de las Estatuas. Escultura, Arte público y Paisajes urbanos de Málaga. Málaga, Universidad, 2005.
Francisco García Gómez
- 949 RECHT Roland (dir.): Victor Hugo et le debat patrimonial, Paris, 2004.
María Sánchez Luque
- 952 SAN MARTÍN, Francisco Javier: Dalí-Duchamp. Una fraternidad oculta, Madrid, Alianza Editorial, 2004. *Silvia Alzueta García*
- 954 FREELAND, Cynthia: Pero, ¿esto es arte?. Madrid, Cátedra, 2003.
Javier Cuevas del Barrio
- 959 VIGAR, Juan Antonio y GRIÑÁN, Francisco: Málaga Cinema. Rodajes desde el nacimiento del cine hasta 1960. Málaga, Festival de Cine Español, 2004. *Tatiana Aragón Paniagua*



- 962 CANDAU, M^a Eugenia, DÍAZ PARDO, José Ignacio, y RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José: Málaga. Guía de arquitectura, Ed. bilingüe, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Colegio de Arquitectos de Málaga, 2005.
Leonardo Fidalgo Fontanet

- 965 Nomas de Publicación